

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Quito, 10 de marzo del 2019

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HARO & MOINA CONSTRUCTORA S.A

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA HARO & MOINA CONSTRUCTORA S.A**, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018:

La compañía durante el año 2018, ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la Presidencia estuvo a cargo del Sr. HARO CEPEDA CARLOS GILBERTO y la Gerencia a cargo del ARQ. HARO MOINA CARLOS RENE.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros ha sido preparado por el CPA Jaime Cabezas, contador de la compañía y su estructura en todas su partes presentan cifras razonables.

Atentamente


172258996-2
SRTA. PAOLA LIZETH TRUJILLO YALAMA
COMISARIO